

24 de JUNIO

Día Internacional del Socorrista





CONTENIDO

- I. Introducción
- II. Quiénes son los Técnicos en Urgencias Médicas. (TUM)
- III. En dónde prestan sus servicios los TUMs
- IV. SUMA al servicio de los usuarios
- V. Capacitación
- VI. Proyectos innovadores
- VII. Procesos de calidad
- VIII. Reconocimientos.



I.- Introducción

El inicio del proyecto Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), arranca en Enero de 2008 con la firma del convenio formal entre el C4 y la Secretaría de Salud del Estado de Puebla. Lo conformaban 2 Técnicos en Urgencias Médicas Básicas con función de Técnicos Reguladores, Luis E. Vélez Vignon y Pablo Gustavo Morales Vega y como responsable médico el Dr. Eric S. Varela Cortés, dentro de las instalaciones del C4 en turnos de 12 hrs. diurnas, los turnos nocturnos eran cubiertos por vía telefónica y radio Matra, previa recepción y tipificación de la llamada por los operadores telefónicos del 006 en el C4. Se brinda apoyo a Protección Civil Estatal y Municipal en contingencias y emergencias mayores vía telefónica fija (dentro del sistema de C4), celular y radio Matra. Se realizaba la supervisión de salas de urgencias en el interior del estado y municipio. Fue en estas fechas cuando de manera parcial, se dio inicio con los primeros traslados aeromédicos con vuelos de tipo secundario (de hospital a hospital).

En los inicios del año 2010 fue asignada la primera ambulancia al CRUM una unidad de Terapia Intensiva como apoyo de traslados de terapia intensiva. En marzo de 2011 el sistema se integra en las oficinas centrales de la Secretaría de Salud del estado en la 15 norte y 5 poniente, contando únicamente con una silla y cajas de cartón.

A finales del año 2011, se incorporan al Centro Regulador de Urgencias médicas (CRUM) 5 médicos y 10 paramédicos para la cobertura de 24 hrs/365 días del año divididos en turnos Matutino, Vespertino, Nocturno A/B y jornada acumulada con guardias presenciales incrustados dentro de las instalaciones del C4 formando guardias de Médico regulador con función de responsables de turno y dos técnicos reguladores.



La función principal se constituye básicamente con labores de arbitraje para la referencia y contra referencia de pacientes en la red de hospitales del estado de Puebla, Secretaria de Salud, así como la asesoría a personal paramédico a bordo de unidades móviles tipo ambulancia y en las salas de urgencias.

El 20 de diciembre de 2011 a 3 años 4 meses nace el SUMA con, 50 ambulancias (terapia intensiva, Urgencias Avanzadas, Urgencias Básicas) para la cobertura de urgencias pre hospitalarias en la ciudad y el interior del Estado, por parte del Gobierno del Estado de Puebla, además de brindar atención a contingencias y Desastres. Además se dota al SUMA de 2 hospitales de campaña y camión para transportación y 2 unidades de intervención rápida tipo camioneta pick up.

El Sistema de Urgencias Medicas Avanzadas de los Servicios de Salud del Estado de Puebla tiene en sus filas a muchos Técnicos en Urgencias Médicas y Personal de salud que realiza funciones de atención prehospitalaria a bordo de las ambulancias y en los diferentes departamentos que constituyen al SUMA.



II.- ¿Quiénes son los Técnicos en Urgencias Médicas (TUM)?

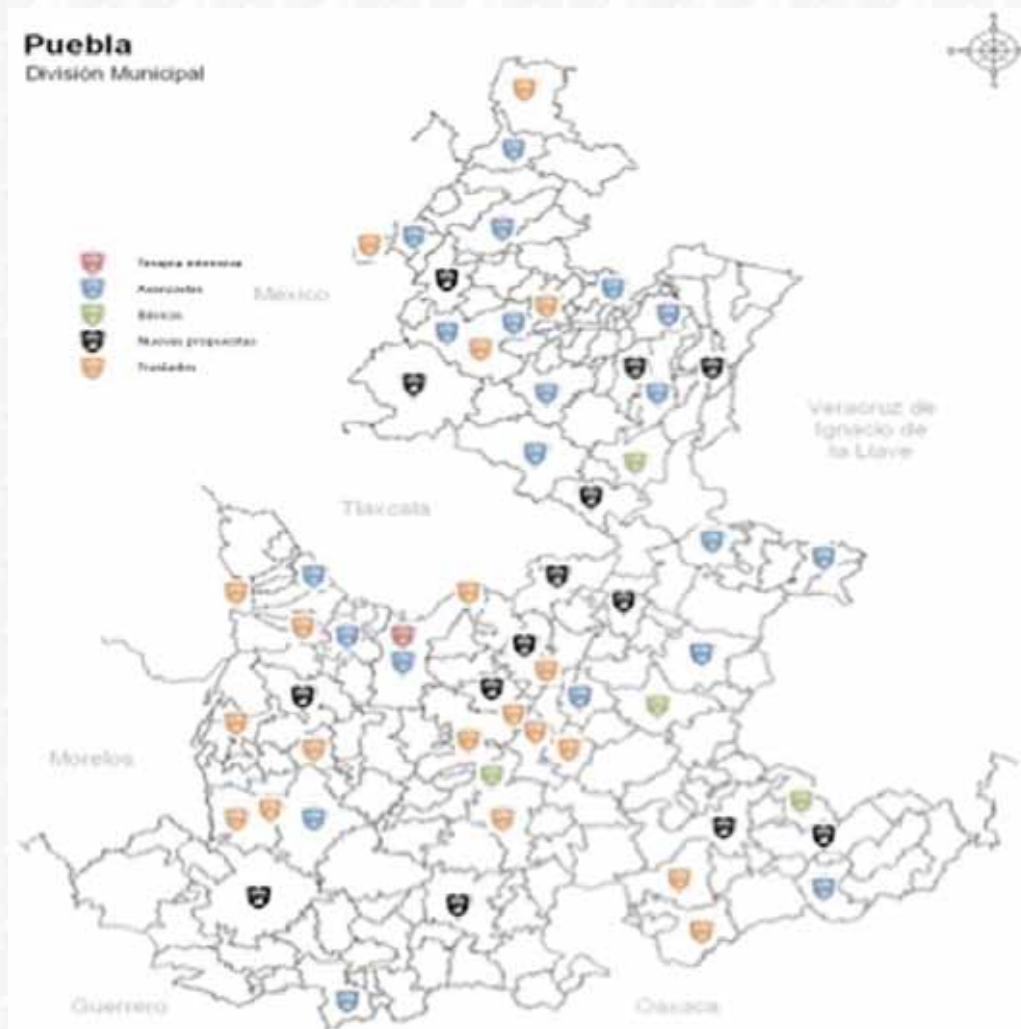
El TUM es un profesional de la salud responsable de la atención médica prehospitalaria de urgencias de víctimas derivadas de la agudización de enfermedades médicas o urgencias traumáticas, con un alto sentido de responsabilidad, con entrenamiento formal académico en el manejo de problemas médicos que se generan antes de la llegada a un hospital, su perfil abarca el ámbito de la atención médica a bordo de ambulancias pero participa activamente en la administración de la emergencia, atención sanitaria en casos de desastres y prevención de accidentes.





III.- ¿En dónde prestan sus servicios los TUM´s?

El SUMA tiene presencia en todo el estado, nuestras áreas de cobertura comprenden los principales municipios del estado de Puebla



Nuestro capital humano consta de 250 elementos que se encuentran asignados en diferentes áreas como son:

- Staff.
- Ambulancias.
- CRUM.
- Prevención de accidentes y Observatorio de lesiones.
- Desastres.
- Capacitación.
- Responsables de Turnos.
- Vehículos
- Almacén.
- Supervisión.
- Coordinación médica.
- Atención Psicológica.





IV.- SUMA al servicio de los usuarios.

El Sistema de Urgencias Medicas Avanzadas (SUMA) consiste en una red de ambulancias que otorgan atención médica adecuada y oportuna durante el traslado de víctimas de accidentes, desastres y urgencias médicas, traumáticas y obstétricas, desde el lugar de ocurrencia hasta la llegada a una unidad médica.

Este Sistema, se ha convertido en una de las redes de atención prehospitalaria más eficientes de América Latina. Se le ha reconocido como un modelo de atención de emergencia por parte del Consejo Nacional de Salud (CONASA). Consta de 176 unidades distribuidas en todo el territorio del estado. Lo que se tradujo en 3.4 veces mas ambulancias que las existentes en 2010. Además cuenta con el soporte logístico y prehospitalario de 2 ambulancias aéreas, 2 hospitales de campaña y un equipo de paramédicos ciclistas denominado SUMA Bike que permite la atención prehospitalaria en lugares de difícil acceso, grupo iniciado en 2014, su objetivo es ofrecer la primera atención médica y, en su caso, dar soporte vital y estabilización al paciente en lo que arriba una unidad de atención prehospitalaria tipo ambulancia para su atención definitiva.

El SUMA ha otorgado desde su creación ciento ventiumil cuatrocientas noventa atenciones prehospitalarias con el apoyo de doscientos cincuenta técnicos en Urgencias Medicas especializados en urgencias médicas. Esto significo que al menos uno de cada 100 poblanos han sido atendidos por el SUMA.

Es importante señalar que el 100% de las ambulancias adquiridas en esta administración, se encuentran certificadas en calidad por la calificadora internacional Lloyd's Register bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-237-SSA1-2004. Adicionalmente, la brigada aeroméica es la única certificada en el país como Flight Paramedic & Critical Care Paramedic bajo los criterios del Board for Critical Care Transport Paramedic Certification (BCCTPC).



En los estándares para la atención de las urgencias médicas, la primera hora es la mas importante y trascendental (hora dorada), ya que durante este tiempo las acciones para atender y estabilizar a un paciente en situación critica son fundamentales y contribuyen a disminuir las complicaciones y la mortalidad secundaria que pudiera presentarse. Por tanto el porcentaje de sobrevivencia cuando se entrega un paciente en el hospital adecuado se ve incrementado. De acuerdo a premisa, en 2015, se logro 97% de sobrevivencia en pacientes en estado crítico atendidos por el SUMA.



Con la oportunidad en la atención de este Sistema, se mejoró la calidad de los servicios de salud y de atención pre-hospitalaria. Ejemplo de lo anterior, fue la reducción de 66% del tiempo de respuesta ante una emergencia en el interior del estado. Esto último significó que en 2015, se dio un registro de respuesta, en promedio, de 20 minutos en el interior del estado y de 7.39 minutos en el área metropolitana, lo que representó de igual manera, 65% menos tiempo que el registrado en 2010.

Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), tiene como una línea de acción prioritaria dar atención médica adecuada y oportuna en traslado de pacientes embarazadas con riesgo obstétrico, ayudando así en el proceso de atención logística y de soporte vital.

En 2015, a través del SUMA, se realizaron mil setecientos noventa y cuatro traslados terrestres de mujeres embarazadas y ocho traslados aéreos, además de mil cuatrocientas treinta y cuatro regulaciones médicas de mujeres en estado de gestación para su destino y atención final. Este sistema es miembro permanente del Comité Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal y del Plan para la Reducción de la Muerte Materna (REMMA), en el cual se analizan todos los procesos y factores relacionados en el manejo de la mujer embarazada



V.- Capacitación

Nuestro personal esta en constante evolución a través de los procesos de entrenamiento supervisado y capacitación médica continua, para mantener la calidad en la atención, se implementan estos programas logrando capacitar hasta el momento al 90% del personal.

Nuestro personal ha cursado el Diplomado en Urgencias Medicas obteniendo certificaciones internacionales en PreHospital Trauma Life Support (PHTLS), Advanced Cardiac Life Support (ACLS), Pediatric Education for Prehospitals Professional (PEPP), Emergency Medical Patients: Assessment, Care and Transport (EMPACT). Así como forman parte del equipo de instructores en los cursos de primer respondiente que auspicia el CONAPRA.

Un grupo de 50 personas conforman el equipo de respuesta inmediata en desastres a través de haber sido formados con el diplomado de Salud Publica y Asistencia Sanitaria en Casos de Desastre.

La medicina prehospitalaria de urgencia se encuentra en constante cambio por lo que el programa de educación médica continua que ofrece SUMA a su personal consta de Ultrasonografía prehospitalaria, Reanimación Cardiopulmonar Avanzada, Síndromes Isquémicos Coronarios, Accidente, Cerebro Vascular, Farmacología de Urgencia, Electrocardiografía Prehospitalaria, Valoración y Traslado del Neonato Critico.

VI.- Proyectos Innovadores

SUMA cuenta con proyectos operando y exitosos.

SUMA Bikes: Un grupo de paramédicos ciclistas destinados a la atención médica prehospitalaria de emergencia en el primer cuadro de la ciudad y en eventos masivos. Teniendo como objetivo la primera atención y estabilización médica para ser enlazados a una ambulancia y cuidados definitivos.



Moto Ambulancias: Con equipo médico de última generación así como electrocardiografía de 12 derivaciones, acceso rápido a zonas en las que el tráfico y acceso no son las adecuadas o ágiles para el arribo de una ambulancia terrestre, así como de el apoyo en la atención inicial de la emergencia y su operatividad logística.



INSTALACIONES: Gracias al gran esfuerzo de las autoridades y del Gobierno del Estado, SUMA inaugura el 2 de febrero de 2016, compartiendo instalaciones con el Hospital de Traumatología y Ortopedia General y Doctor Rafael Moreno Valle, sus nuevas instalaciones que constan de: Área de Simulación, aulas para capacitación, oficinas del personal administrativo, sala de crisis, comedor, sala de juntas, almacén, sanitarios y regaderas para el personal, justas para las necesidades del Sistema.





Ultrasonografía Prehospitalaria: Contamos con 8 Ultrasonidos portátiles los cuales van a bordo de la Ambulancias de Terapia Intensiva y Ambulancia Aérea, como estetoscopio visual ayuda en los procesos diagnósticos específicos de las patologías en urgencias medicas y traumáticas y en los procesos de reanimación guiados por ultrasonido.





Unidades de Incidentes Masivos: Se incorporarán al parque vehicular del SUMA dos unidades que serán convertidas para dar atención a diez pacientes cada una, en caso de accidentes con múltiples víctimas.





VII.- Procesos de calidad

SUMA esta en proceso de certificar sus principales procedimientos con estándares de la más alta calidad en el servicio, nuestra carta de compromiso es la siguiente:

Carta compromiso del personal de SUMA en la Calidad y trato digno al Paciente

ENTREGA **ENTUSIASMO**
RESPONSABILIDAD **GARANTIA**

MANDAMIENTOS DE ATENCIÓN AL PACIENTE

- El paciente es lo más importante.
- Todo es posible cuando se quiere.
- Para el paciente, tu marcas la diferencia.
- Solo hay una forma de atender al paciente, darle lo que necesita.
- El juicio sobre la calidad del servicio, lo hace el paciente.
- Por muy bueno que sea el servicio, siempre se puede mejorar.
- Cuando se trata de atender al paciente, Todos somos un equipo.
- Fallar en un punto significa fallar en todo.

IDENTIFICA Y RESPETA

- Permite que el paciente se exprese.
- Cada paciente es único, en sus necesidades, fortalezas, valores y creencias.
- Establece confianza, comunicación abierta, comprender y proteger sus valores culturales, psicosociales y espirituales.
- Las creencias y valores del paciente y su familia.
- Su nivel de alfabetización, nivel educativo y su idioma.

!Para que el trabajo sea más eficaz no olvides!

- Dar un saludo cordial.
- Presentate
- Preguntar ¿En que te puedo servir?
- Presta atención, ¡escucha!
- Mantén tus registros ordenados.
- No involucrarse emocionalmente.
- No dar información falsa o supuesta.
- La atención termina preguntando ¿Te puedo ayudar en algo más?
- Las barreras emocionales y motivacionales.
- Las limitaciones físicas y cognitivas.
- La disposición del paciente para ser atendido.
- La habilidad para realizar un procedimiento.

SUMA es hoy en día una pieza fundamental del sistema estatal de salud, integrándonos y sumándonos al gran equipo para una PUEBLA SANA.

VIII.- Reconocimientos.

SUMA ha sido reconocido por parte del Consejo Nacional de Salud gracias a la contribución y respuesta oportuna que se brinda coadyuvando con esto a disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tráfico logrando que Puebla se mantenga por debajo de la media nacional. Además de contribuir y participar activamente en la disminución de la muerte materna con un procedimiento y protocolos definidos, convirtiendo al Estado de Puebla y al SUMA en referente a nivel nacional y ser reconocido como el mejor Sistema de Urgencias del país.

Además, el Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas, recibió por parte del Servicio de Atención Médica de Urgencia SAMU de Francia la acreditación por la calidad en la atención, su organización, infraestructura y personal altamente calificado; lo que convierte a Puebla en la primera entidad de México como de América Latina en obtener este reconocimiento.





Directorio

Dr. Neftalí Salvador Escobedo Zoletto
Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Dr. José Mario Márquez Amezcua
Subsecretario de Salud y Coordinador
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Dr. Leandro Hernández Barrios
Director de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica

Dr. Salvador García Uvence
Subdirector de Salud Pública

Dr. Eric Sebastián Varela Cortés.
Titular de la Unidad del Sistema de Urgencias Médicas y Desastres

Elaborado por:

SUMA
y
Departamento de Promoción de la Salud
De los Servicios de Salud del Estado de Puebla